



Subvencionado por:



Entrevista a **Elena Blasco Martín**

Secretaria Confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO





Foto portada

revista de **orientación**
e información NÚMERO 74

edita



pensionistas

Ramírez de Arellano, 19, 1ª planta
28043 Madrid
Teléfono: 91 757 26 20
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

Consejo Editorial

Julián Gutiérrez, Rafael Carrasco,
Ana Martínez, Manuel Cobo, Juan
Sepúlveda, Jaume Huguet Masso,
Felipe Gutiérrez López.

Equipo de Redacción

J. A. Sánchez Espín, Rafael Carrasco,
Gloria García y Arturo Peinado.

Fotografía

Equipo de Redacción, Julián Rebollo.

Edición e impresión

IO sistemas de comunicación

Depósito Legal: M21.515 - 1995

La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CCOO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CCOO; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen.

La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Subvencionado por:



SUMARIO

EDITORIAL 3

ENTREVISTA

Elena Blasco Martín.
Secretaria Confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO 4-7



ACTIVIDAD SINDICAL

Tus derechos no se jubilan 8
Día Internacional de las Personas Mayores 9
Curso formativo para la mujer 10-11
Pensiones: Rigor ante la sobreactuación 12-13
El Observatorio Social de las Personas Mayores 2019 14
Violencia de Género 15

NUESTRAS FEDERACIONES

Federación de Pensionistas y Jubilados de Cantabria 16
Federación de Pensionistas y Jubilados de Madrid 16
Federación de Pensionistas y Jubilados de País Valencià 17
Federación de Pensionistas y Jubilados de Andalucía 18
Federación de Pensionistas y Jubilados de Navarra 18
Federación de Pensionistas y Jubilados de Galicia 19
Federación de Pensionistas y Jubilados de Asturias 19
Federación de Pensionistas y Jubilados de Murcia 20
Federación de Pensionistas y Jubilados de Castilla-La Mancha 20
Federación de Pensionistas y Jubilados de Catalunya 21
Federación de Pensionistas y Jubilados de Extremadura 21
Federación de Pensionistas y Jubilados de Euskadi 22
Federación de Pensionistas y Jubilados de Aragón 22
Federación de Pensionistas y Jubilados de Baleares 23
Federación de Pensionistas y Jubilados de Canarias 23
Federación de Pensionistas y Jubilados de La Rioja 24
Federación de Pensionistas y Jubilados de Castilla y León 24

ACTUALIDAD

La comunicación y las nuevas tecnologías en CCOO 25

INTERNACIONAL

Red de lugares de la resistencia antifascista en Europa 26-27

SALUD

Estilos de vida saludables 28-29

CULTURA

Un homenaje al pueblo saharauí: "La enfermera del desierto" 30
El Roto en el Museo del Prado 30

PENSIONISTAS Y ACTIVOS

Orgullosa de nuestras CCOO 31



EL ACUERDO EN EL PACTO DE TOLEDO ES MUY NECESARIO

Cada día se hace más necesario llegar a un acuerdo en el Pacto de Toledo, escuchamos a muchos jóvenes decir que ellos no cobrarán pensión cuando se jubilen y eso es muy peligroso ya que se transmite el discurso interesado de los bancos y no es otro que esos trabajadores y trabajadoras se apunten a fondos de pensiones privados, a estos hay que preguntarles si ¿con salarios tan bajos como los que tienen ahora estos trabajadores y trabajadoras pueden hacerlo? Creemos que no, ya que tienen otras prioridades como, conseguir una vivienda, pagar la luz, el agua, comer, mantener a sus hijos, etc.

Nos torpedean diciendo que en el año 2050 se tendrá que incrementar el gasto en pensiones del 11% hasta el 15% del PIB y nosotros decimos que hay países como Francia (14,9%), Italia (15,7%), Finlandia (14,2%), y Austria (13,9%), que actualmente superan o están próximos al nivel de gasto que tendría que afrontar España en 2050, por lo que es perfectamente asumible.

Para desmontar esos discursos, **CCOO** tenemos propuestas que garantizan la calidad y sostenibilidad, actual y futura, del sistema público de pensiones, si como hasta 2011 las reformas se hacen bajo el marco del Pacto de Toledo y son consensuadas con los agentes sociales, lo que es garantía de eficacia, legitimación social y del mantenimiento del carácter contributivo del sistema de pensiones.

El sistema de pensiones tiene que ver con el papel que estas rentas despliegan sobre el conjunto de la economía y es un elemento fundamental a la hora de sostener una parte cada vez más relevante de la demanda interna.

Por ello se hace imprescindible recuperar el Pacto de Toledo que desde 1995 ha permitido garantizar la participación activa de los sindicatos en el gobierno del Sistema de Pensiones, además ha sido la etapa de nuestra historia en la que más han crecido las pensiones desde la garantía del equilibrio entre la suficiencia y la sostenibilidad, además de la única época en la que se ha garantizado el poder adquisitivo de las pensiones.

Que estemos nosotros en el Gobierno de la Seguridad Social será garantía de seguridad, cuando nosotros hemos

firmado los acuerdos, el último fue en el 2011, el fondo de reserva de la Seguridad Social estaba en 70.000 millones de euros, sin embargo cuando en el año 2013 se hizo una reforma sin contar con los agentes sociales fue mal, lo cual tiene que hacer reflexionar a algunos.

La disolución anticipada de las Cortes Generales por no llegar a un acuerdo para formar Gobierno trajo como consecuencia la convocatoria de Elecciones Generales para el 10 de noviembre, esto imposibilitó el debate de distintas cuestiones de carácter urgente. Entre ellas, aunque obviamente no es la única, destaca la situación de la revalorización de las pensiones de la Seguridad Social a partir del 1 de enero del 2020, dado que la previsión contenida en la Ley General de la Seguridad Social es la del Índice de Revalorización de Pensiones aprobado en 2013, vuelve a estar en vigor en ese momento, a pesar del paréntesis producido en 2018 y 2019.

Por ello, solicitamos por escrito un encuentro urgente a los principales partidos políticos con representación parlamentaria para trasladarles la preocupación sindical por esta cuestión, y demandar de todos ellos un compromiso inequívoco de que esta situación va a ser corregida, garantizando una revalorización de las pensiones como la que se acordó en el ámbito del Diálogo Social en 1996 y se ha venido aplicando entre esa fecha y 2011 tomando como referencia el IPC real en cada ejercicio.

CCOO recordamos que este mismo compromiso fue asumido por todos los partidos y hecho público en el marco de los debates en la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo el 27 de septiembre de 2018, pero no se han concretado los cambios normativos necesarios, al disolverse las Cortes.

Por ello cuando se forme Gobierno y se constituya la comisión del Pacto de Toledo, tendrán que ponerse las pilas los partidos políticos y debatir lo que necesiten para que lleguen a los acuerdos necesarios y luego se lo trasladen a los agentes sociales, si no se hace nos movilizaremos los pensionistas hasta que esto se consiga.

Entrevista a ELENA BLASCO MARTÍN

Secretaria Confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO



ELENA BLASCO MARTÍN es Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Alcalá de Henares, Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales por el Centro Universitario de la Salud Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, y posee un Máster en Liderazgo, Comunicación y Dirección de Organizaciones por la Universidad Rey Juan Carlos.

Después de varios cargos en la Federación de Construcción, Madera y afines es nombrada en 2017 Secretaria Confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO. Además es titular en el Comité de Mujeres de la Confederación Europea de Sindicatos (CES-ETUC), así como en la Confederación Sindical Internacional (CSI-ITUC).

Elena, queríamos preguntarte sobre algunos temas de actualidad y que son primordiales para las mujeres: Llevas ya dos años y medio desde que saliste elegida para llevar la secretaria confederal de Mujeres e Igualdad en CCOO ¿cuáles han sido tus prioridades?

Mis prioridades son, desde el primer día, cumplir con el mandato emanado del 11º congreso confederal en los dos ámbitos que abarca la acción de la Secretaría, es decir, en igualdad de género y en igualdad de las personas LGTBI+. En materia de igualdad de género contamos ya con mucha genealogía feminista y buen hacer dentro de las CCOO, hay líneas de trabajo consolidado, que en mi caso, he

tratado de intensificar: igualdad en el empleo de calidad, acabar con las brechas de género laborales y en protección social, acabar con la división sexual del trabajo, fomentar la corresponsabilidad de hombres, sociedad y Estado en materia de responsabilidades de cuidado, avanzar en formación y propuestas en materia de planes y medidas de igualdad en la negociación colectiva, visibilizar las aportaciones de las mujeres y revalorizar sus trabajos y tareas, acabar con todas las formas de violencias machistas...

En materia de LGTBI+, más nuevo, he intentado construir una red confederal y avanzar para frenar cualquier discriminación laboral y social hacia cualquier

persona por motivo de su orientación sexual o identidad de género. Enriquecer y seguir actuando y diseñando estrategias sindicales y de colaboración con organizaciones, asociaciones y entidades que trabajan asesorando, formando, sensibilizando y actuando para erradicar la discriminación y la LGTBfobia; evidentemente nuestra labor sigue estando presente especialmente en el plano laboral a través de la negociación colectiva, el dialogo social, la movilización y reivindicación social.

Pero si algo ha caracterizado estos dos años y medio, es que hemos trabajado en el equipo de la secretaría desde varios focos que considerábamos importantes desde la esfera sindical, pero también desde la esfera social. Y aunque me resulta difícil realizar un ranking de los mismos, podría empezar por la visibilización de las mujeres dentro de esta organización. Pasando por la defensa de los derechos, libertades y autonomía de las mujeres, mejorando su situación sociolaboral, y llegando a un proceso de feminización interno, que me resulta importantísimo, para afrontar los nuevos retos que tenemos por delante como organización sindical.

Si algo ha caracterizado estos dos años y medio, es que hemos trabajado en el equipo de la secretaría desde varios focos que considerábamos importantes desde la esfera sindical, pero también desde la esfera social

¿Cómo trabaja CCOO en las empresas para la igualdad?

Nuestros afiliados en las empresas es el principal activo que tenemos, atienden las necesidades que surgen, a pie de obra, en primera línea, reivindican, negocian y logran mejoras colectivas que se materializan en los convenios colectivos, en los planes de igualdad, en los protocolos de acoso sexual y por razón de sexo. Nuestro trabajo, a través de las secciones sindicales, va desde la información de derechos a la acción sindical en la negociación colectiva para introducir mejoras, en acceso a empleo, promoción, salarios, salud laboral, etc.

En el aspecto concreto de la igualdad, además de nuestros afiliados, nuestra principal herramienta sindical son las medidas y los planes de igualdad. Tenemos mucha experiencia porque ya lo veníamos pidiendo diez años antes de que se aprobase en la Ley Orgánica de Igualdad de 2007, y hemos seguido reclamando mejoras, algunas incluidas en el Real Decreto de marzo y otras aún por resolver.

Nuestro trabajo, a través de las secciones sindicales, va desde la información de derechos a la acción sindical en la negociación colectiva para introducir mejoras, en acceso a empleo, promoción, salarios, salud laboral, etc.

Las mujeres están discriminadas en los salarios con respecto a los hombres, ¿qué está haciendo CCOO para corregirlo?

La desigualdad y la discriminación salarial, lo que se conoce vulgarmente como brecha salarial, es a todas luces el producto de todo el conjunto de la desigualdad estructural que existen en la actualidad, y que repercute de manera directa en el ámbito laboral de las mujeres.

La brecha es producto de una situación laboral de menor y peor acceso al empleo por parte de las mujeres, de una clara falta de promoción laboral, de la inexistencia de conciliación y corresponsabilidad, de la segregación vertical y horizontal que padecemos como mujeres en nuestro desarrollo profesional y al mismo tiempo de toda esa política sexista que marca tanto la valoración de puestos, tareas y categorías profesionales, como pluses y complementos que conforman la realidad laboral de hombres y mujeres.

La brecha es producto de una situación laboral de menor y peor acceso al empleo por parte de las mujeres, de una clara falta de promoción laboral

Es evidente, no nos cansamos de denunciarlo, en la Encuesta anual de Estructura Salarial (EES) del 2017 (que son los últimos datos publicados por INE, en junio de este año), la ganancia media para los hombres fue de 26.391,84 euros y para las mujeres de 20.607,85 euros (ellas, 5.783,99 euros menos). Según el INE, el salario medio anual femenino representó el 78,1% del masculino. Para CCOO, la ganancia anual media de las mujeres debe aumentar un 28% para equipararse con la de los hombres.

Además, el 18,8% de las mujeres tuvo ingresos salariales menores o iguales que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 2017, frente al 7,8% de los hombres. Ellas, tres veces más. Por otra parte, de la proporción de personas trabajadoras con ganancia baja (asalariados/asalariadas cuya ganancia por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia

cia mediana), que fue del 16,2% en 2017, el 63,9% eran mujeres.

La actuación de CCOO en corregir esta situación se trasladada a la acción directa en todos y cada uno de esos escenarios en los que participamos (diálogo social, negociación colectiva, movilización y reivindicación social), a través de estrategias de actuación que permitan corregir, prevenir y actuar de manera directa en esa desigualdad.

Según el INE, el salario medio anual femenino representó el 78,1% del masculino

Con ese objetivo hemos trabajado en el IV AENC (más empleo, mejor empleo y lucha contra la económica sumergida), en los aspectos que más influyen en la vida laboral de las mujeres (desempleo, inactividad, contratación parcial, temporalidad, infravaloración, excedencia de cuidado y atención, sectores de economía sumergida, etc.). De la misma manera que con la política del SMI, del SMC, el RD ley 6/2019 o los convenios internacionales 189 y 190 de la OIT.

Es imperativo atajar esta desigualdad económica, que afecta a las mujeres en su presente y en su futuro, ya que la brecha salarial se prolonga en las pensiones. Significa que las mujeres tengan acceso al empleo de calidad, en igualdad, así acabaríamos con la segregación sectorial y las dificultades de promoción (techo de cristal). Queremos que se pongan en marcha medidas vinculadas a la negociación colectiva, pero antes hay que derogar la reforma laboral del 2012 que debilitó esta herramienta sindical. Otras medidas son revisar los pluses y complementos salariales, transparencia salarial, educación en igualdad para acabar con la segregación que se comienza a vislumbrar desde las opciones profesionales, tan condicionadas aún por estereotipos sexistas, etc.

¿Cómo se corrige la brecha de género en el sistema de pensiones?

Si conseguimos acabar con las discriminaciones en el empleo, y con la división sexual del trabajo, se acabaría automáticamente con la brecha en las pensiones. Las pensiones son un reflejo de la carrera laboral de las personas, y las mujeres no tenemos igual acceso al empleo, y cuando accedemos, entramos muchas veces en sectores feminizados (con salarios más bajos, mayor temporalidad, etc.), tenemos carreras más discontinuas (entramos y salimos más del empleo), muchas veces por responsabilidades de cuidado que nadie más comparte...

¿El Pacto de Estado contra la violencia de género está dando resultados?

Todavía su aplicación está resultando muy insuficiente. Pero seguimos exigiendo su cumplimiento, sin que haya ningún retroceso. No lo toleraremos. Antes, al contrario, exigimos que se cumpla y se dote con los presupuestos comprometidos, y, sobre todo, con los programas finalistas, que lleguen a consolidarse servicios públicos vinculados a la prevención y asistencia en casos de violencias sexistas. Además de pedir que se cumplan con los compromisos adquiridos al ratificar el Convenio de Estambul y que se ratifique el convenio 190 de la OIT, sobre violencia y acoso en el trabajo.

Queremos que se pongan en marcha medidas vinculadas a la negociación colectiva, pero antes hay que derogar la reforma laboral del 2012 que debilitó esta herramienta sindical

CCOO no solo defiende a las mujeres en fechas emblemáticas, está los 365 días del año luchando por la igualdad, ¿es así?

Está claro. Todos los días, sin desfallecer, allí donde estamos: en las empresas, en la negociación colectiva, en el diálogo social, en la interlocución institucional, en las calles, junto a otros movimientos sociales y al movimiento feminista, y en el mundo, mediante la cooperación sindical internacional. Este mandato hemos creado la etiqueta #8MSiempre, que refleja precisamente que para CCOO todos los días son 8 de marzo en cuanto a la determinación con que se trabaja el objetivo de igualdad efectiva. Hay que recordar, además, que ya en 1991 esta idea fue lema para un 8 de marzo: "Para CCOO todos los días son 8 de marzo".

¿Qué aporta el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) en cuanto a corregir la desigualdad salarial?

El acuerdo contiene una subida fija del 2% y una adicional del 1% en función de la productividad. Además, establece progresivamente el salario mínimo de convenio en 1.000 euros, por catorce pagas. Esto se traduce en una mejora salarial de entre el 12 y el 20% para más de 2.200.000 trabajadores y trabajadoras, la mayoría mujeres y jóvenes, pudiendo llegar en algunos casos a suponer un incremento del 38%. La subida salarial tiene un impacto directo sobre trabajadoras afectadas especialmente por situaciones de precariedad intensa como las jóvenes, trabajadoras del hogar, hostelería, comercio, turismo, limpieza, ayuda a domicilio, gerocultoras, operadoras de call center, monitoras escolares, trabajadoras del campo..., incidiendo en la repercusión positiva sobre los porcentajes de cotización para las prestaciones por desempleo y pensiones.

Además, en el capítulo de Igualdad, en el punto 3, incluye una revisión de sistemas de pluses y complementos con perspectiva de género, que es un elemento imprescindible para erradicar una parte de la brecha salarial debida a estos complementos, que según el último Informe de brecha salarial desde CCOO cifrábamos en un 44%. Por tanto, un impacto de género muy positivo.

Y por último el objetivo que esconde y que anunciaba antes: más empleo, mejor empleo y lucha contra la economía sumergida; elementos que teniendo en cuenta la realidad laboral de las mujeres influye de manera positiva a la hora de acceder a un empleo, que este empleo tenga condiciones salariales y laborales dignas y estables; y por supuesto acabar con la economía sumergida que tanto desgraciadamente ocupamos las mujeres y los sectores feminizados; algo que proporcionará mayor profesionalización de los mismos y por ende mayor valoración cuantitativa y cualitativa de tareas y ocupaciones.

Las mujeres mayores son en muchos casos abuelas esclavas que tienen que cuidar a los nietos y nietas, ¿no se tendrían que poner más ayudas a la familia por la administración?

Sobre todo, de servicios públicos accesibles y de calidad. Por eso reclamamos que se invierta en cuidados, porque sería un sector público clave para liberar de las obligaciones de cuidado a las mujeres de todas las edades, tendría un efecto muy positivo para el envejecimiento activo de las mujeres mayores, y al mismo tiempo contribuiríamos a mejores niveles de bienestar social.

¿Cómo ves que la violencia de género aumente con la edad?

Con mucha preocupación. Las mujeres mayores están más expuestas, por varias causas: falta de detección (no consciencia del maltrato, propia y del entorno), invisibilidad, cronicidad y normalización (muchas veces esta violencia viene ya de la etapa de noviazgo, se ha vuelto estructural en la relación), la dependencia económica de su pareja, un mayor aislamiento y soledad, la falta de apoyo de la red familiar y entorno, la persistencia de roles tradicionales de género (“asumidos”)... todo ello se hace más grave, con mayor vulnerabilidad cuando hay otros factores, como edad avanzada, discapacidad, problemas de salud o entorno rural, etc.

¿Cómo se puede corregir la desigualdad de género entre la población mayor?

Hay que ofrecer atención especializada a mujeres víctimas mayores, establecer un plan de intervención especializada e interministerial para mujeres mayores adaptado a sus circunstancias, visibilizarlas en campañas y actuaciones a las mujeres mayores, diseñar protocolos específicos o incorporar medidas específicas en los actuales para la atención de mujeres de personas más vulnerables, como las mujeres mayores, etc.



En CCOO pedimos el cumplimiento de los compromisos del Convenio de Estambul y del Pacto de Estado, además del convenio 190 de la OIT sobre acoso y violencia en el trabajo, porque es bueno para el conjunto de la sociedad.

Pedimos también: mejorar asistencia integral, coordinación interinstitucional, fortalecer protocolos y procedimientos, garantizar un acceso prioritario de mujeres mayores VG que lo soliciten a residencia pública, revisar los protocolos de valoración del riesgo, perspectiva de género en recursos de atención sociosanitaria y atención de personas mayores,, Solución económica para las mujeres de más de 65 años VVG, que puedan permanecer en su hogar quienes así lo desean, formación especializada en operadores (sistema social, sanitario, policial, judicial...).

Y a medio y largo plazo: educación en igualdad y en respeto, mejorar el conocimiento de la violencia en mujeres mayores, realizar estudios sobre el rol de los maltratadores, realizar campañas y materiales informativos y divulgativos sobre derechos, recursos, servicios...

¿Cómo ves a la Federación de Pensionistas?

Un espacio sindical necesario. Creo que el compromiso y el inconformismo de las personas de CCOO no caducan ni se circunscriben a la vida laboral, sigue intacto en el transcurso de los años, y la Federación de Pensionistas ofrece esta posibilidad de seguir en la actividad sindical. Además, hay muchos aspectos del trabajo sindical en la que es imprescindible contar con la voz, la valoración y las experiencias de la Federación de Pensionistas, en protección social, en pensiones, por ejemplo, en calidad y carestía de la vida, en salud y envejecimiento activo, en nuestra memoria colectiva... En realidad, debemos tener en cuenta las miradas, el análisis, las reclamaciones y las propuestas de las y los pensionistas de CCOO.

Tus derechos no se jubilan



Os pasamos el enlace de unos vídeos que la Federación de Pensionistas pone a vuestra disposición llamando a mantener la afiliación en CCOO tras la jubilación.

¡MOVEDLOS EN VUESTRAS REDES SOCIALES!

<https://www.youtube.com/channel/UC0qW1k4Gs8oP558m7bFtWuQ>

Desde la Federación de Pensionistas hemos lanzando una campaña para promover la afiliación a nuestra federación donde compañeros de CCOO comparten con nosotros y nosotras sus ideas, su compromiso con los trabajadores y trabajadoras, con la lucha por nuestros derechos también como pensionistas.

Los trabajadores y trabajadoras nunca nos jubilamos, y más ahora que nos enfrentamos a una crisis económica brutal, donde los recortes de los derechos de pensionistas y jubilados/as están en el punto de mira con la excusa de recortar el gasto. Los pensionistas, de ahora y de mañana, no somos responsables ni de la situación económica ni de la falta de iniciativas e ideas para consolidar el sistema de pensiones. Al contrario, en CCOO y en la Federación de Pensionistas proponemos soluciones con futuro, pensando en los trabajadores y trabajadoras, sin poner en peligro sus derechos. Creemos, y defendemos, la viabilidad del Sistema Público de Pensiones, equilibrado y sostenible mediante políticas que favorezcan el empleo de calidad con salarios dignos y a través de una reforma fiscal donde pague más el que más tiene.

Somos un sindicato sociopolítico y nuestro compromiso, vuestro compromiso a lo largo de los años en CCOO, va más allá. Somos una organización comprometida con la ciudadanía y sus derechos fundamentales. El derecho a una sanidad pública de calidad, a un ocio enriquecedor y saludable, a un medio ambiente sostenible, a un transporte público asequible, a servicios eficientes y universales de atención a la dependencia. Somos un sindicato activo, que escucha, y reflexiona, como muestra nuestro Observatorio Social de las Personas Mayores 2019, donde analizamos las condiciones de vida de las personas mayores, su estado de salud, sus recursos tanto económicos como de protección social, y los riesgos específicos a los que se enfrentan para proponer soluciones y alternativas de mejora.

Somos una Federación activa, siempre en marcha. Hemos planteado Propuestas de CCOO para garantizar la calidad y sostenibilidad actual y futura del sistema público de pensiones, lanzado campañas contra la pobreza energética, con un teléfono para ofrecer ayuda e información, reclamado la plena implantación del Sistema de Dependencia, con acciones de información, sensibilización y formación sobre violencia de género, envejecimiento activo... Seguimos en la lucha.

En los últimos años todos estos derechos han sido atacados y dañados con el argumento de su alto coste y la imposición de un gasto público restrictivo. Desde la Federación de Pensionistas seguimos defendiendo el Estado del Bienestar, donde la prioridad son los ciudadanos y las ciudadanas, pensionistas o en activo. La Federación de Pensionistas de CCOO es la voz de todos y todas los que estamos comprometidos con un país progresista, solidario, justo y democrático, que tenga como prioridad reducir las desigualdades y el nivel de pobreza y exclusión entre los mayores. Hoy somos más necesarios que nunca.

En el XI Congreso Confederal acordamos seguir fortaleciendo a la Federación de Pensionistas de CCOO como la mejor herramienta para defender nuestros derechos. Por ello, es importante continuar afiliado/a a la Federación de Pensionistas, donde defendemos la protección social, las pensiones públicas, la atención a la dependencia, la sanidad pública y nos posicionamos contra el copago sanitario, derechos que nos afectan muy directamente y que afectarán a nuestros hijos y nietos.

Sigue luchando por una sociedad democrática, igualitaria y justa, sigue defendiendo los derechos de las trabajadoras y trabajadoras, sigue diciendo basta a la injusticia.

VEN, AFÍLATE A LA FEDERACIÓN DE PENSIONISTAS DE CCOO. HOY ERES MÁS NECESARIA/O QUE NUNCA.



Carlos Bravo, Unai Sordo y Julián Gutiérrez en la entrega del manifiesto en el Congreso de los Diputados.

DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

La Federación de Pensionistas de CC00, venimos denunciando que se habla mucho de que las personas mayores debemos envejecer activamente, pero la realidad es que las Administraciones Públicas no cumplen con la obligación de poner los recursos económicos y materiales necesarios para que estas personas mayores tengan cubiertas todas sus necesidades. Más todavía cuando hay que reconocer el papel activo en la esfera económica que realizan las personas mayores.

El colectivo de personas mayores es muy vulnerable a políticas de recortes, y más cuando estamos pasando a convertirnos en sustentadoras principales (en ocasiones únicas) de las siguientes generaciones, pues las pensiones suponen la principal fuente de ingresos de más del 25% de los hogares.

Aunque la revalorización de las pensiones viene recogida en el Art. 50 de la Constitución como un principio rector de la política económica de nuestro país, lo cierto es que la única fórmula de revalorización automática que garantizaba por ley el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones fue la nacida del Acuerdo de Pensiones de 1996. Ahora nos encontramos que si no se deroga la reforma de pensiones del 2013, el uno de enero del 2020 se vuelve al 0,25% y eso, no lo podemos permitir.

Por todo ello, en el día Internacional de las Personas Mayores nos movilizamos con manifestaciones y entregamos manifiestos en todas las Comunidades Autónomas. Para que nuestros derechos sean reconocidos la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC00 reclamamos al Gobierno:

Que se potencie los sistemas públicos de salud, dependencia y servicios sociales pues son elementos esenciales para lograr envejecer en condiciones saludables y con autonomía. Pues son además instrumentos para luchar contra la desigualdad en todas las etapas de la vida.

No se puede demorar por más tiempo, poner los medios económicos necesarios para fortalecer el sistema de atención a la dependencia garantizando la atención efectiva. En muchas comunidades autónomas el sistema se ha recuperado (mínima reducción de la lista de espera, incremento de las personas pendientes de valoración, crecimiento de las prestaciones económicas de cuidado familiar y vinculadas a un servicio en lugar de prestaciones de servicios concertados, etcétera), pero sobre la base de los recursos del nivel autonómico, sin que el Estado central haya revertido los recortes realizados en 2012. Para que la recuperación se produzca en términos de suficiencia y calidad en la atención, la financiación estatal es imprescindible.

Que se llegue a un acuerdo en la Comisión del Pacto de Toledo para que, sobre la base del diálogo y el acuerdo social y político amplio, se pongan en marcha las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad del SPP en el presente y futuro, que se recupere el índice de revalorización de las pensiones durante todo el periodo de percepción y que sea pactada en el marco del Diálogo Social

Es necesario abordar las desigualdades a lo largo de todas las etapas de la vida. Por ello las políticas públicas deben promover la redistribución de la riqueza, existe margen para mejorar la contribución fiscal, así como para conseguir un sistema fiscal más justo, en el que haya un reparto más equilibrado de los esfuerzos, sin ello, las desigualdades económicas y sociales experimentadas a lo largo de la vida se trasladan a la vejez, como sucede con las brechas de género en el trabajo, cuidado y pensiones.

Por lo cual si no se tienen en cuenta nuestras propuestas los pensionistas y jubilados de CC00 con el conjunto de la sociedad organizada, nos seguiremos movilizandohasta conseguirlo.

Julián Gutiérrez del Pozo

Secretario General de Pensionistas de CC00



CURSO FORMATIVO PARA LA MUJER:

Envejecimiento activo, hábitos saludables y prevención de la dependencia de la mujer, a través de las nuevas tecnologías

La Federación Estatal de Pensionistas de CCOO celebró en Madrid durante los días 13 y 14 de noviembre de 2019, un curso formativo, sobre “Envejecimiento activo, hábitos saludables y prevención a la dependencia de la mujer, a través de las nuevas tecnologías”.

La apertura del curso corrió a cargo de Ana Martínez López, Secretaria de Política Social, Mujer y Estudios de la Federación Estatal de Pensionistas.

A continuación tomó la palabra en representación del IMSERSO, Pablo Martínez García, Adjunto al Director General del IMSERSO. Poniendo de relieve la importancia que tiene este tipo de cursos y actividades para un envejecimiento activo de las personas mayores.

Seguidamente tomó la palabra Julián Gutiérrez Del pozo, Secretario General de la Federación Estatal de Pensionistas de CCOO. En su intervención, resaltó la importancia de la mujer en el sistema económico y en el cuidado de la familia que ha desempeñado y desempeña en la actualidad.

Pero a pesar de esa importancia, cuando llega a la vejez tienen, en muchos casos, muchas más dificultades de llevar una vida desahogada, pues por lo general tienen unas pensiones, cuando las tienen, más bajas que las de los hombres, ya que durante años han dedicado parte

o todo su tiempo y esfuerzo al cuidado del marido y los hijos.

A continuación tomó la palabra Elena Blasco Martín, Secretaria de la Mujer e Igualdad de la C.S. de CCOO. Elena resaltó la importancia de las mujeres en los puestos de trabajo y también en las actividades dentro de CCOO.

Las Comisiones Obreras tienen una gran necesidad de tener en cuenta las opiniones de las mujeres, pues no en vano, cada vez somos más las mujeres afiliadas a CCOO.

Las mujeres forman parte del mayor porcentaje de las personas mayores, y por las condiciones de mayor longevidad, tienen una menor calidad de vida que los hombres y mayor riesgo de caer en la pobreza.

Las mujeres siguen dedicándose al trabajo de cuidar de las familias. En cuanto a sus pensiones, son de menor cuantía que las de los hombres, pues en un gran porcentaje lo son de viudedad.

Las mujeres por el hecho de serlo, tenemos más riesgo de caer en el maltrato de género (violencia). Tenemos que seguir trabajando por la igualdad de salario entre hombres y mujeres.

Proseguir la lucha contra la violencia de género. Es ésta una lacra que nos concierne a todos, hombres y mujeres.

ESTAS HAN SIDO LAS PONENCIAS:**“La violencia de género en las mujeres mayores”**

Ponente: Eva Antón Fernández. De la Secretaría de la Mujer e Igualdad de la C.S de CCOO.

Eva pone de relieve que las mujeres mayores tienen muchas más posibilidades de sufrir violencia de género y muchas no son conscientes de estar sufriendolo.

La violencia de género afecta a las mujeres en todas las etapas de su ciclo vital, pero la mujer mayor de 65 años representa el grupo más vulnerable.

“Las pensiones en las mujeres”

Ponente: Carlos Bravo Fernández. Secretario de Protección Social y Políticas Públicas de la C.S. de CCOO.

Carlos Bravo explica la brecha de género en el Sistema de Protección Social (desempleo y pensiones). El Sistema de Protección Social es un espejo de lo que sucede en la sociedad.

“Hábitos saludables en la mujer mayor”

Ponente: Pilar Batalla. Médica y Odontóloga.

Pilar expone toda una serie de problemas y enfermedades que afectan a la mujer mayor y da pautas para intentar que esas enfermedades afecten lo menos posible a las mujeres.

“Prevención de la dependencia a través de las nuevas tecnologías”

Ponente: Pilar Guisande Boronat. Secretaria de Política Social y Movimientos Sociales de la C.S. de CCOO.

Pilar explica la importancia de que las mujeres mayores le pierdan el miedo al manejo de los ordenadores, móviles, etc., las nuevas tecnologías nos hacen la vida más fácil, sirven para comunicarnos y pueden servir también para el entretenimiento.

Ana Martínez López, hace las conclusiones de las jornadas.

Seguidamente interviene Julián Gutiérrez Del Pozo, manifestando la importancia que tiene para la Federación de Pensionistas estas jornadas y más por la participación de las mujeres asistentes a ellas.

Por último, interviene nuestro Secretario General Unai Sordo, que hace una amplia exposición de la situación social por la que estamos atravesando las clases trabajadoras y populares en nuestro país. Así como lo que CCOO espera del Gobierno, cuando éste se constituya.

Juan Sepúlveda Muñoz

Secretario de Administración, Finanzas y Servicios





Pensiones:

Rigor ante la sobreactuación

Artículo publicado en el País el 31 de octubre del 2019

En materia de pensiones, conviene evitar proyecciones y pronósticos asombrosos o epatantes que, con frecuencia, se cuelan en los titulares, de la mano de analistas no siempre neutros.

Es preferible acudir a los análisis de instituciones públicas, basadas en información más completa y entender las razones que explican los resultados diversos.

Las previsiones y proyecciones demográficas y/o sobre gasto en pensiones más recientes son las de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF); del Instituto Nacional de Estadística (INE); del Banco de España, siempre dispuesto a análisis más allá de su ámbito de competencia; y el más reciente de la Seguridad Social Española, presentado en julio en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Esta última, resulta de interés y debería concretarse cuanto antes en un Informe detallado de fuentes, metodología y resultados, que se ponga a disposición de la nueva Comisión Parlamentaria de Seguimiento y Evaluación del Pacto de Toledo, de los interlocutores sociales y del conjunto de la sociedad española.

Hay publicaciones menos actualizadas, de Eurostat y Naciones Unidas, con desviaciones relevantes que han sido explicadas por la deficiente información que les ha servido de base, suministradas bien por el Gobierno de España, bien por partir de proyecciones demográficas del INE posteriormente corregidas.

Este conjunto de análisis, especialmente los de AIREF y Seguridad Social, con distintas hipótesis de inmigración, fecundidad, esperanza de vida,... nos permiten considerar que el reto demográfico en materia de pensiones, de efectos prolongados pero acotados en el tiempo, por la jubilación de generaciones más numerosas durante las próximas dos décadas, es relevante pero manejable (en torno a 3 puntos adicionales de PIB en 2048, año de mayor exigencia).

Estas necesidades adicionales, desde el esfuerzo actual (10,7-12,2% PIB, según tomemos el sistema contributivo o el conjunto de pensiones públicas), pueden ser reducidas con medidas que parecen contar con un consenso elevado, a la vista de las posiciones públicas

expresadas por diversos actores: profundizar en la separación de fuentes de financiación; reforzar y recuperar la contributividad del sistema de pensiones haciendo que todas las personas coticen por sus ingresos reales o corrigiendo la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones derivada de la reforma de 2013, entre otras medidas posibles; financiación adicional de origen presupuestario para completar las cotizaciones sociales y garantizar un trato comparable a las distintas generaciones; reordenar las actuales cotizaciones a la Seguridad Social,...

Pero estas medidas no se producirán por generación espontánea. Deben ser objeto de debate y acuerdo amplio, dentro del marco de las políticas económicas que se practicarán en los próximos años.

Este es un problema central que tiene que abordar nuestra Seguridad Social, la ausencia desde hace 8 años, de la capacidad de concertación política y social que acreditó España entre 1995 y 2011 en materia de pensiones, y ha constituido una referencia internacional.

Y aquí topamos con una situación política inestable, sin gobiernos con respaldo parlamentario suficiente desde hace 4 años, precedidos de una estabilidad parlamentaria que sirvió preferentemente para hacer cumplir la condicionalidad impuesta a España tras el rescate a través del sector financiero, para provocar una devaluación salarial que se quiso estructural y una reducción de la cobertura de los sistemas de protección social (desempleo, sanidad y, con especial atención, pensiones, con una reforma que se quería estructural o sistémica como la aprobada en 2013, aún vigente).

Esta parálisis de la capacidad de concertación, ha venido también alimentada por actuaciones políticas tacticistas, en ocasiones también sobreactuadas.

Pero la realidad y la necesidad de trasladar confianza y seguridad al conjunto de la sociedad en esta materia, debe imponerse. Es un hecho que en los últimos años, los ingresos por cotizaciones son inferiores a la nómina de pensiones contributivas. Tampoco lo equilibran las aportaciones presupuestarias preestablecidas, debiendo recurrir, tal y como prevé la Ley General de Seguridad Social, a aportaciones presupuestarias adicionales que,

sin embargo de forma indebida, se están configurando como préstamos del Tesoro a la Seguridad Social.

Por ello, es preciso abordar y corregir las situaciones detalladas, sustituyendo de forma definitiva la reforma de 2013 por un retorno al marco de negociación y acuerdos previos, lo que supone renunciar a la reducción de prestaciones que preveía esa reforma, así como la adopción de medidas que nos permitan equilibrar los ingresos preestablecidos y los gastos de la Seguridad Social. Es una prioridad que deberá abordar el nuevo Gobierno, con sustento de una mayoría parlamentaria amplia y con la negociación y acuerdo con los interlocutores sociales.

En ella, además de reforzar los ingresos procedentes del mercado de trabajo, vía cotizaciones, tendrá un lugar relevante el debate sobre nuestra estructura y normativa fiscal, la mejora de la equidad en la distribución de esfuerzos y la mayor capacidad de actuación presupuestaria.

Nuevas realidades del trabajo, digitalización, brecha salarial,... su impacto en los sistemas de protección social, nos deben llevar a atender nuevas necesidades para eliminar/reducir vacíos de cobertura y lagunas de protección.

Mejorar la equidad de nuestra Seguridad Social es también un objetivo. La evolución de algunos sistemas especiales, en empleo doméstico o agrario; las improvisaciones poco meditadas en relación con el trabajo autónomo; o las diferencias injustificadas de trato en el acceso a la jubilación, son recientes ejemplos de ello.

Actuar para corregir tasas de actividad y empleo demasiado bajas de las personas mayores de 55 años, está aún pendiente en nuestro país. Se facilita su salida del empleo, no se facilita su retorno y se ha pretendido limitar su acceso a la protección social, corregido afortunadamente, parcialmente, al recuperar el subsidio por desempleo para mayores de 52 años.

Reformas y revisiones periódicas, con elevados niveles de consenso y, con ello, de legitimación social, es lo más conveniente, frente al modelo de reforma sistémica que sustituye la cobertura pública por la responsabilidad individual, que ejercerían, en su caso, solo quienes tienen medios para ello, aumentando la desigualdad.

Necesitamos nuevo gobierno, asunción de responsabilidades por las fuerzas políticas e interlocutores sociales; reforzar el compromiso inter e intra generacional para tratar de forma justa y comparable a distintas generaciones, con fuentes de financiación robustas, desde el mercado de trabajo y presupuestaria; equilibrar la situación financiera de la Seguridad Social, reforzar su estructura de ingresos y seguir mejorando su contributividad y las pensiones mínimas...

En definitiva, un modelo de compromiso, objetivos claros, rigor y menos sobreactuación.

Carlos Bravo Fernández

*Secretario de Políticas Públicas
y Protección Social de CCOO*

[@carlosbravofdez](https://twitter.com/carlosbravofdez)



EL OBSERVATORIO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES 2019

REFERENTE PARA LAS PERSONAS MAYORES

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, en colaboración con la Fundación 1º de Mayo, hemos elaborado el observatorio social de las personas mayores 2019 para un envejecimiento activo, ya que consideramos necesario dar a conocer las carencias de las personas mayores, analizar su problemática y buscar soluciones que les permitan disfrutar de una vida realmente activa.

El Observatorio permite constatar el proceso de envejecimiento de la población en España, cada vez más intenso y de carácter heterogéneo. Los datos ponen en evidencia que la población mayor, no sólo gana peso en el conjunto de la población, sino que además se encuentra cada vez más envejecida, de acuerdo con la evolución de la gran ancianidad (85 y más años). A ello se añade la alta presencia de las mujeres mayores, que es mucho más relevante en España que en otros países europeos.

Pese a que la mayor parte de las personas mayores vive en entornos urbanos, existe una gran concentración de la población mayor en el ámbito rural. Los datos nos alertan de la despoblación de ciertos territorios y la carencia de recursos. La calidad de vida y la despoblación del ámbito rural deberían ser ejes de actuación centrales de las instituciones a distinto nivel territorial, mediante dotación de recursos suficientes.

El sistema público de salud constituye, sin lugar a dudas, una de las herramientas de intervención pública más relevantes a la hora de asegurar condiciones de vida saludables. Por ello, debe superarse la insuficiencia en los recursos materiales y humanos destinados a este sistema, así como promoverse cambios en el modelo sanitario que sitúen a la persona en el centro del sistema. Esto supone un impulso de la atención primaria, que acerque los servicios sanitarios a la población mayor.

El sistema de atención a la dependencia ha registrado datos esperanzadores, tal y como refleja el aumento de personas beneficiarias. Sin embargo, las cerca de 350 mil personas en situación de dependencia que continúan sin tener acceso a la protección del sistema ponen de relieve la necesidad de redoblar los esfuerzos, para garantizar la atención efectiva y el derecho de atención es necesario reforzar la financiación del sistema.

El observatorio lo puedes descargar en el siguiente enlace:

http://www.pensionistas.ccoo.es/noticia:406233--OBSERVATORIO_SOCIAL_DE_LAS_PERSONAS_MAYORES_2019



El sistema de pensiones constituye uno de los instrumentos de garantía de rentas más potente del Estado de Bienestar. La tensión demográfica de las próximas décadas (sobre todo hasta el año 2050), implicará la necesidad de reforzar la financiación del sistema, para así mantener la revalorización de las pensiones de acuerdo con la evolución de los precios. Si no se toman medidas, la presión y falta de actualización de las pensiones actuales será mayor. Entre ellas, la creación de empleo y la mejora de los salarios son elementos decisivos para mantener la contribución al sistema, garantizando las pensiones y su revalorización a lo largo del tiempo.

Es necesario abordar las desigualdades a lo largo de todas las etapas de la vida. Las políticas públicas deben garantizar el ejercicio efectivo de los derechos a la vez que promover la redistribución de la riqueza. Existe margen para mejorar la contribución fiscal, así como para conseguir un sistema fiscal más justo, en el que haya un reparto más equilibrado de los esfuerzos.

Por todo ello, el desarrollo de políticas públicas y la mayor dotación de recursos para la mejora del sistema de salud y dependencia, la financiación de las pensiones, la aplicación transversal de la perspectiva de género y el replanteamiento del sistema productivo y fiscal son condición necesaria para la construcción de un sistema más justo, equitativo, solidario y sostenible para todas y todos, donde el envejecimiento activo sea posible.

Ana Martínez

Responsable de estudios de la FPJ

Violencia de Género

La lucha de las mujeres siempre ha supuesto un paso adelante en la sociedad y la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, como siempre, hemos estado a la cabeza defendiendo el derecho de las mujeres contra la violencia de género.

Pero nos preguntamos ¿Cómo es posible que en una Europa social como la que tenemos esto siga ocurriendo?, esto nos tiene que hacer recapacitar al conjunto de la sociedad de que el camino que llevamos no es el correcto. Hay que educar desde la escuela para la superación del sexismo y la violencia de género. Tenemos que abordar los cambios para llegar a una educación basada en valores y actitudes, con respeto; ese trabajo lo tenemos que hacer contando con los padres, madres, profesores, alumnos (que por cierto los últimos años la edad de los agresores está descendiendo) en definitiva que es un trabajo de toda la sociedad.

Por ello hay que concienciar más sobre la violencia de género y actuar desde todas las administraciones para evitar que la lista de mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas sigan sumando cada año más mujeres y en algunos casos hijas e hijos que son asesinados por sus progenitores. Según los datos del Ministerio de Presidencia, relaciones con las Cortes e Igualdad 43 niños y niñas han quedado huérfanos este año 2019.

El pacto de estado contra la violencia de género, tiene que cumplirse pero con una dotación presupuestaria suficiente. También hay que tener en cuenta que la pobreza, el desempleo y la dependencia económica son factores que aumentan la discriminación de las mujeres y las hace más vulnerables que al hombre, por ello; tenemos que seguir reivindicando que la mujer se incorpore al mundo del trabajo con las mismas condiciones que el hombre.

También hay que potenciar los protocolos de actuación desde los centros de salud por los médicos de atención primaria cuando observen un caso de violencia de género. Desde esta secretaría de la mujer seguimos insistiendo en la urgencia de cumplir con lo acordado, por ello realizamos manifestaciones y concentraciones siempre que asesinen a una mujer. Pues ya son cincuenta y dos las mujeres asesinadas en lo que va de año por sus parejas o ex parejas y desde que se empezó a contabilizar en el año 2003 son 1028 las mujeres asesinadas.

El 25 de Noviembre el día Internacional contra la violencia de género diseñamos un cartel donde se visibiliza que el problema es de todos y todas y que es necesario que las

víctimas de violencia de género denuncien, que lo pongan en conocimiento de las personas que la puedan ayudar, pues el silencio hace fuerte al maltratador. El teléfono 016 puede salvar la vida de muchas mujeres y hay que utilizarlo. En este teléfono se darán las directrices para actuar de la mejor forma y siempre dejando claro que hay salida. La protección de las mujeres víctimas de violencia de género es un problema en una sociedad democrática y tiene que ser una prioridad.

Esperamos que se consolide un Gobierno estable que ponga en su mesa de trabajo medidas efectivas que ayuden y paren las muertes de tantas mujeres a manos de sus parejas o ex parejas. Teniendo en cuenta que no todas las víctimas presentan un mismo patrón, y que las necesidades de protección deben ajustarse a esas peculiaridades.



Desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO seguiremos trabajando para que todo esto se lleve adelante y creo que si nos comprometemos todas y todos lo podemos conseguir.

Ana Martínez

Secretaría de Igualdad Federación de Pensionistas CCOO

FEDERACIÓN DE CANTABRIA

XIV Jornadas de las Personas Mayores en Cantabria

La Unión Europea (UE) no puede dar la espalda a las personas de más de 65 años. Por eso, la eurodiputada de Izquierda Unida, Paloma López Bermejo, es clara: “Hay interés por fomentar políticas de envejecimiento activo para facilitar la vida independiente y con dignidad de las personas mayores”.

Es una de las reflexiones que ha compartido durante su intervención en las XIV Jornadas de las Personas Mayores que han organizado Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras de Cantabria (CCOO) en la Casa de Cultura de Torrelavega, donde la parlamentaria ha reconocido el papel de todas las personas mayores porque “gracias a ellos tenemos un Estado de Bienestar y les debemos mucho por las últimas movilizaciones en defensa de las pensiones y en defensa de ese modelo social europeo que es imprescindible para la vida y para la convivencia”.

Las Jornadas se han centrado en esta edición en dos grandes retos: la Unión Europea, con la presencia de López Bermejo, y el cambio climático, con una ponencia impartida por el director del Centro de Investigación del



Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria (CIMA), Jesús García, quien ha realizado un recorrido por las principales causas que contribuyen al cambio climático así como las previsiones que hay para los próximos años.

La inauguración de las Jornadas ha contado con las intervenciones del Secretario General de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Cantabria, José Antonio Calderón, y del alcalde en funciones de Torrelavega, José Manuel Cruz Viadero, que han recordado que se trata de un encuentro ya veterano, celebra su 14 aniversario, y que se trata de una cita muy arraigada en Torrelavega.

El acto también ha servido para homenajear a los sindicalistas que han cumplido 80 años y se ha cerrado con la intervención de Carlos Sánchez, secretario general de CCOO de Cantabria, y de Juan Antonio Sánchez Espín, vicepresidente del IMSERSO.



El concejal de Vox en el Ayuntamiento de Madrid, Ortega Smith, calumnió vilmente a las llamadas Trece Rosas, el grupo de jóvenes mujeres militantes de la Juventud Socialista Unificada que fueron fusiladas por los franquistas el 5 de agosto de 1939 en la tapia del Cementerio del Este de Madrid, junto a 43 de sus compañeros.

La Federación de Pensionistas de CCOO de Madrid se encuentra implicada política y emocionalmente en la defensa de su memoria, ya que algunas de sus

FEDERACIÓN DE MADRID

Una memoria que hay que preservar

compañeras en el consejo de guerra y de prisión en la cárcel de Ventas han militado en nuestra Federación de Pensionistas. Cada 8 de Marzo, las compañeras de la Federación las recuerdan en un acto de homenaje en la tapia del cementerio.

El 22 de octubre la Federación de Pensionistas de CCOO, junto a las compañeras y compañeros de UGT, convocaron una nutrida concentración frente al Ayuntamiento de la capital, en un acto de homenaje y desagravio a las Trece Rosas, y de condena a las palabras del concejal de extrema derecha.

FEDERACIÓN DEL PAÍS VALENCIÀ

La Federación de Pensionistas de CCOO del País Valencià, en colaboración con la secretaría de Política Social de CCOO-PV, han llevado a cabo una jornada de reflexión y debate en torno a la participación social

Al respecto, Arturo León ha reivindicado el amparo constitucional del derecho a la participación de las organizaciones representativas y la responsabilidad que supone intervenir en nombre de miles de personas. Actualmente el sindicato está presente en 186 órganos, lo que exige el compromiso de organizar adecuadamente a las personas designadas. En coherencia, la CS de CCOO PV se ha dotado de un protocolo de nombramientos de carácter institucional, que establece criterios de idoneidad y el compromiso de acompañarlas de forma coordinada para homogeneizar sus aportaciones en dichos espacios.

Julián Gutiérrez, secretario general de Pensionistas CCOO, ha explicado en su intervención la importancia decisiva para la mejora de la calidad de vida y del bienestar social general de las aportaciones de las personas organizadas en CCOO. Su participación es fundamental para fortalecer las reivindicaciones de la ciudadanía en órganos como el Consejo Estatal de Personas Mayores, cuyas propuestas nutrieron el 90% del último documento sobre pensiones que se elevó al Pacto de Toledo. En coherencia, Gutiérrez ha avanzado la firme decisión del sindicato de seguir defendiendo en cualquier ámbito los derechos de las personas pensionistas. “Si el proceso de diálogo iniciado no da resultados, nos movilizaremos por empleo, salario y pensiones dignas” ha concluido.

Evaristo Soto, secretario general Pensionistas CCOO PV, ha detallado la doble pretensión de esta iniciativa. Por una parte vincular a las personas mayores pertenecientes a CCOO para vertebrar una estructura sindical eficiente en todas las comarcas del País Valenciano. Por otra parte, “incorporarnos de manera organizada en todas aquellas estructuras de participación existentes en el ámbito de las distintas administraciones, cuya finalidad coincida con alguna de las reivindicaciones planteadas por el sindicato”.



La jornada ha contado con las intervenciones de personas expertas en diferentes áreas con el fin de facilitar una reflexión colectiva que permita mejorar la participación de las personas afiliadas que han alcanzado la edad de jubilación en diferentes espacios, y que han reivindicado soluciones a las diversas problemáticas derivadas del envejecimiento y la calidad de vida: salud, autonomía, dependencia y cuestiones relativas al bienestar social.

Organismos a debate, ponentes y reivindicaciones planteadas:

- Consejos de participación de personas mayores. Dolores Nauffal, Evaristo Soto y Juan Martínez han analizado la estructura de espacios de participación como el Consejo de Mayores, vital para la incidencia y visibilización de las problemáticas y necesidades específicas derivadas del envejecimiento (salud mental, bucodental, nutrición, podología, copago...).
- Políticamente, desde la Federación de Pensionistas han reivindicado una concepción diferente de la participación al uso, no sólo por la representatividad que ostentan sino “porque tenemos un bagaje fundamental, la experiencia de nuestra capacidad para transformar la realidad social de forma ORGANIZADA”.
- Consejos de salud. Juan Ortega, Aurelio Duque y Rosa Atienzar, han analizado la calidad de la intervención actual en los Consejos de Salud.
- Redes de municipios y ciudades saludables con las personas mayores. Javier García Márquez ha planteado ambas iniciativas promovidas por la ONU.
- Consejos de inclusión social. Ana Belén Montero, Secretaria de Política Social CCOO PV ha insistido en la necesidad de contribuir a un cambio cultural sobre la percepción social respecto a las personas mayores.

FEDERACIÓN DE ANDALUCÍA

Jornada MEMORIA DEMOCRÁTICA “HISTORIA DE COMISIONES”



En un entorno emblemático como es Mazagón en la provincia de Huelva, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Andalucía han celebrado unas Jornadas bajo el título de “MEMORIA DEMOCRÁTICA. HISTORIA DE COMISIONES”.

El Secretario General de la Unión Provincial de Huelva, Emilio Fernández y el Secretario General de Pensionistas y Jubilados del Sindicato Provincial de Huelva, José Dolores González inauguraron las Jornadas con la colaboración de destacados ponentes como Julio Ruíz Ruíz, Ex secretario General de CCOO Andalucía, que nos recordó el nacimiento de unas Comisiones Obreras en Andalucía, continuando con José Antonio Tallón Moreno, miembro de la Ejecutiva de la Unión Provincial de Málaga que compartió sus vivencias

personales como militante de base en la provincia de Málaga y Carlos Alberto García Romero Responsable de la Secretaría de Juventud de CCOO Andalucía que nos trasladó la implicación de nuestros jóvenes en las actuales Comisiones Obreras y los objetivos y retos en los que están trabajando. Queremos hacer resaltar la intervención de nuestro compañero Ignacio Fernández Toxo por su gran exposición extensa y detallada sobre los hechos acontecidos a nivel nacional en Comisiones Obreras en la clandestinidad, pasando por la Asamblea de Barcelona, la legalización de nuestro Sindicato hasta llegar a Comisiones Obreras en la actualidad.

La Jornada fue clausurada por los compañeros Enrique Fernández Jaén, Secretario de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Andalucía y la compañera Rosa Berges Acedo, Responsable de la Secretaría de Política Social en CCOO Andalucía con una gran afluencia y participación, en la que se marcaron nuevos objetivos para seguir dando a conocer la Historia de Comisiones Obreras y hacerla llegar a nuestra juventud, para seguir manteniendo viva nuestra lucha por los derechos sociales y reivindicar el derecho de los trabajadores y trabajadoras como hemos venido haciendo hasta ahora.

Jornada sobre

“TESTAMENTO VITAL Y MUERTE DIGNA”

El pasado 29 de Octubre se llevó a cabo una jornada sobre “Testamento Vital y Muerte Digna”. La misma fue impartida por la Doctora Socorro Lizárraga, médica del centro de salud de Berriozar y socia de la Asociación Derecho a Morir Dignamente.

En esta jornada se hizo una reflexión sobre la muerte, cómo nos gustaría morir y qué podemos hacer cuando estamos en un momento libre de enfermedad para poder decidir que en el momento de realizar el tránsito de la vida a la muerte, sea lo más tranquilo posible, sin sufrimiento, rodeados de los familiares queridos y a ser posible en el propio domicilio. Hay momentos en que la propia persona enferma no puede decidir, por estar en una situación terminal, vegetativa... y son los familiares quienes tienen que tomar decisiones salvo que se haya realizado el documento de voluntades anticipadas o testamento vital,

FEDERACIÓN DE NAVARRA



donde se especifica qué hacer en esas situaciones. Por ello, se destacó la importancia de que todo el mundo tenga hecho un testamento vital, cómo y dónde se realiza y qué contenidos y validez tiene el mismo.

La jornada fue valorada positivamente y está enmarcada dentro de las actividades de envejecimiento activo y saludable que la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra viene realizando.

FEDERACIÓN DE GALICIA

¡TODO EL AMIANTO QUE NOS QUEDA!



El pasado 4 de octubre de 2019 se celebró en el Salón de Actos de la Unión Comarcal de CCOO de Ferrol una jornada abierta a toda la afiliación contando también con la presencia de los delegados en Salud Laboral de toda la comarca, así como Víctor Ledo Suarez secretario general de Industria de Galicia y el secretario de la Unión Comarcal Santiago Díaz Gómez.

El acto se desarrolla a lo largo de la mañana y lo inaugura El compañero José Lage Bañobre, secretario comarcal de Pensionistas de Ferrol.

Las diferentes ponencias las presenta José Rodríguez Valdés, de la Secretaría Confederal de Salud Laboral, presentado por Carlos Mella Teijo, Secretario General de Pensionistas de Galicia:

- Naturaleza, aplicaciones y efectos del amianto. Programa de vigilancia de la salud. Ley del Fondo de Compensación, situación actual.
- Qué hacemos con el amianto instalado? Ordenamiento legal. Lo que sucede en España. Las normas europeas. El futuro desde Europa y las actuaciones en España.

Ambas ponencias se desarrollaron con el máximo interés por parte de la audiencia, en la comarca de Ferrol hay 8.000 registrados, 1.536 expuestos y 6.524 pos expuestos. En el debate se interesaron por la situación del amianto instalado y su retirada, costes de la retirada incidiendo en las instalaciones tanto particulares como públicas.

Clausura la jornada Roi Fernández Rodríguez, responsable de Salud Laboral del Sindicato Nacional de Galicia y José Antonio Cabo Martínez responsable de Salud Laboral de la Federación de Pensionistas de Galicia en el tema del amianto.

Lucha en Asturias

Durante la jornada del pensionista celebrada en Gijón, el sindicato rindió homenaje a quienes nacieron en 1937 y 1938.

En un emotivo acto recibieron sus diplomas Simón González Suárez, Laura González Zapico, Enrique A. Marcos Gallegos, Prudencio Martín Campos, Manuel Riveiro Vázquez, Sinesio Fernández López, Iván Cuartas Díez, Juan Menéndez Moreno, José María Alonso Vallina, Luis Díaz Álvarez, Nicanor Fernández Taberna, Antonio Medina Villar, Josefa García González, Ignacio Peón Fonfría, José Hevia Suárez y Manuel Álvarez García.



FEDERACIÓN DE ASTURIAS

Durante la presentación de la jornada, tanto Francisco A. García, secretario general de la Federación de Pensionistas, como Víctor Roza, responsable del sindicato en Gijón, tuvieron palabras de reconocimiento hacia estos veteranos y veteranas del sindicato. También lo hizo el secretario general de CCOO de Asturias, José Manuel Zapico, durante el acto de clausura, porque “su lucha constante” merece nuestra admiración.

MOVILIZACIÓN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

El pasado 27 de septiembre del 2019 CCOO y UGT de la Región de Murcia, nos sumamos a la protesta contra el calentamiento Global, con motivo del día mundial del clima, ante la crisis climática que sufre nuestro planeta.

El cambio climático además de afectar al medio ambiente, también incide directamente en las condiciones laborales, como ha ocurrido recientemente con el episodio vivido de gota fría en diferentes puntos del país y que ha devastado gran parte de la Región de Murcia, a ello hay que sumarle la lucha contra los golpes de calor que se ha cobrado cuatro vidas en nuestra región por temperaturas veraniegas cada vez más extremas.

Ante esta situación, desde CCOO hemos exigido al gobierno la declaración de estado de emergencia de la zona, también se han organizado campañas de concienciación sobre la gravedad del cambio climático y medidas que deben adoptarse con carácter inmediato, tales como un

FEDERACIÓN DE MURCIA



modelo económico de transición, más eficaz y más justo que revertan el cambio climático.

En la concentración llevamos a cabo cuatro minutos y quince segundos de silencio, ya que la concentración de CO2 en la atmósfera alcanza un record de 415 partículas por millón por primera vez desde hace 3 millones de años.

La Federación de Pensionistas de CCOO de Murcia participamos en dicha movilización ya que el cambio climático constituye la mayor amenaza medioambiental a la que se enfrenta la humanidad.



El día 14 de marzo de 2019 se celebró una asamblea de pensionistas y jubilados en Albacete a la que asistieron, Carlos Bravo, secretario de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO, Julián Gutiérrez, secretario general de la Federación estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, junto con Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, Carmen Juste, secretaria general de CCOO de Albacete, y Juan Antonio Navalón, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO CLM.

El secretario general de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO destacó las mejoras conseguidas en materia de revalorización de pensiones y sobre pensiones de viudedad, fruto de nuestras movilizaciones,

FEDERACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

que llevamos realizando desde 2013 cuando se hizo una reforma de pensiones sin contar con los agentes sociales, si no se deroga esa reforma, el día 1 de enero del 2020 la subida de pensiones será solamente del 0,25%. Se explicaron las propuestas de CCOO para sanear la Seguridad Social y para garantizar la sostenibilidad y el mantenimiento de las pensiones en el presente y en el futuro.

También se manifestó que seguiremos movilizándonos hasta conseguir la derogación de la reforma laboral que consideramos injusta y muy dañina para los trabajadores/as.

Asimismo, hizo un emplazamiento a las organizaciones empresariales a hacer un ejercicio de responsabilidad y a que entiendan, como han hecho en otros momentos de la historia, que el diálogo social y el acuerdo son los únicos elementos para conformar un estado social suficiente del que dependen también los beneficios de las empresas. El nivel de renta de trabajadoras y trabajadores en activo y de personas pensionistas es determinante de la demanda interna, del empleo y de los beneficios empresariales.

8º CONGRESO DE LA GENT GRAN A CATALUNYA

El pasado día 25 de octubre, en el monasterio de Sant Benet, se celebró el 8º congreso de las personas mayores de Catalunya.

En un formato institucional, participaron el honorable conseller de Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya, Sr. Chackir el Homrani, el secretario general del departamento, Sr. Francesc Iglesias, y otras autoridades de ámbito comarcal y municipal.

Después de un proceso de elección de las delegaciones establecidas por comarcas y grandes municipios, un total de 280 delegados y delegadas participaron en el congreso. De éstos más de 50, eran afiliadas y afiliados a CCOO.

Los documentos a debate estaban recogidos en dos ponencias, una de carácter ejecutivo, con propuestas de medidas urgentes, y otra que hace referencia a las condiciones necesarias para mejorar la calidad y las prestaciones de servicios para las personas mayores, en lo referente a políticas de protección social.

FEDERACIÓN DE CATALUNYA



Los dos documentos fueron debatidos en las más de 60 asambleas en comarcas y ciudades, que pulieron los documentos y así, en el congreso, solo se debatieron las enmiendas al texto, que no fueron aceptadas por la CE del Consejo de Mayores.

Cabe significar que las enmiendas no transaccionadas y/o aceptadas decayeron por amplia mayoría, tras el debate en plenario.

Fue un día intenso en que se reflejaron todas y cada una de las imperiosas necesidades de respuesta por parte de las administraciones a las demandas de los mayores.

Finalmente, se redactó una resolución que fue aprobada y que refleja las necesidades y prioridades de los mayores en Catalunya, tanto en el ámbito de la salud, como en el de la dependencia y las pensiones.

Alimentación, personas mayores y envejecimiento activo

El jueves 20 de junio de 2019 se celebraron dos conferencias sobre alimentación sana y presentación del libro «Alimentación, personas mayores y envejecimiento activo» por el gerontólogo Miguel Ángel Álvarez, por la mañana en Mérida y por la tarde en Cáceres. Las conferencias fueron todo un éxito de asistencia, con un posterior y extenso debate donde las/os asistentes resolvieron todas sus dudas, como por ejemplo, ¿Alimentación y medicación, es compatible siempre?

La alimentación saludable es la piedra angular para lograr el bienestar de las personas mayores. No debe ser el resultado de una actividad desordenada y elegida al azar sino programada y basada en un conocimiento científico, sin olvidar las características culturales y gastronómicas de la población que se pretende atender.

Las claves de una alimentación sana se hallan en la variedad y la calidad de todos los productos que se consuman.

FEDERACIÓN DE EXTREMADURA



Es además muy importante la vigilancia del estado nutricional de los mayores, cuyos problemas pueden pasar desapercibidos o ser ocultados por otras enfermedades crónicas.

La cobertura mediática fue mejor de lo esperado; canal TV Extremadura y todas las cadenas de radio de la Región entrevistaron al conferenciante y dieron publicidad a los actos previstos. Digno de resaltar es el trabajo de difusión de la afiliación así como el apoyo de las estructuras del sindicato.

FEDERACIÓN DE EUSKADI

Los Pensionistas de Euskadi luchan por unos servicios públicos de calidad



En la Federación de PP y JJ de Euskadi seguimos con el compromiso de luchar por unos Servicios Públicos de calidad, que nos garanticen una mejor calidad de vida.

En CCOO nos hemos movilizado, demandando la necesidad de acudir a votar a los/as trabajadores/as, el 28 de Abril y el 10 de Noviembre, por existir el riesgo de involución democrática. La convocatoria del 10 de Noviembre responde a intereses espurios, coincidentes con las empresas del IBEX 35, la Banca, la Patronal y quienes alientan la vuelta al bipartidismo. Los resultados del 10 N, han posibilitado que la extrema derecha que representa VOX, sea una amenaza para la Democracia.

CCOO vamos a seguir apoyando aquellas movilizaciones unitarias de apoyo a las demandas, que desde la racionalidad, promueva el movimiento de pensionistas. No nos van a llevar a escenarios que con el señuelo de la carta social, aparezcan ELA y LAB convocando huelga general, metiendo de rondón las pensiones.

El año 2019, pasará a formar parte de la historia del movimiento feminista en nuestro país y en el mundo, por la respuesta de las movilizaciones que el 8 de Marzo, han supuesto poner en primer término demandas contra la violencia de género, la paridad salarial y cuantas barreras impiden el desarrollo de la mujer trabajadora. Somos un sindicato de clase y feminista.

Este año también nos hemos movilizado porque se dote de medios a la ley de dependencia y para que se acabe con las listas de espera, pues hay miles de dependientes que siguen sin valoración. También luchamos por la Sanidad pública y contra el copago sanitario.

Alfonso Fernández

Secretario General de la FPJ de Euskadi

FEDERACIÓN DE ARAGÓN

Los pensionistas de Aragón defienden los derechos adquiridos

Los trabajadores activos de Endesa están librando una fuerte batalla contra la empresa desde hace ya meses; en ella también participan los pasivos, es decir los que ya están jubilados pues se juegan la pérdida de derechos adquiridos y conseguidos en anteriores negociaciones colectivas. Apoyamos y nos solidarizamos, junto a la Federación de Industria y la Unión Comarcal de Andorra y Cuencas Mineras de CCOO por llevar a buen término estas reivindicaciones, que incluye la lucha también por la reindustrialización y contra la despoblación de esta comarca a la que se le ha expoliado de sus recursos.

Desafortunadamente la UGT, ha roto la unidad de acción y firmado un preacuerdo con la empresa. Al tener mayoría en el comité intercentros ha complicado la situación.

El apoyo y la participación la llevan principalmente los compañeros del Sindicato Provincial de Teruel de



Pensionistas y Jubilados de CCOO, pero también hemos apoyado alguna concentración que se ha hecho en Zaragoza frente a la sede de ENDESA.

Manuel Martín Mombiela

Secretario General de la FPJ de Aragón

FEDERACIÓN DE BALEARES

Baleares homenajea a los asesinados en la lucha por la libertad y la justicia social

Como cada año, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de las Islas Baleares rinde homenaje en el Cementerio Municipal de Palma a los hombres y mujeres que murieron asesinados por el fascismo en su lucha por la libertad y la justicia social.

Hay que explicar a los jóvenes lo que es el fascismo, lo que fue en los años treinta y donde está representado. Es la manera de combatirlo con éxito, pues hoy los medios de comunicación no difunden lo suficiente el peligro que supone el fascismo y eso es un error. El sindicalismo internacional tiene que tener un papel mucho más activo con soluciones a los problemas de los trabajadores/as para que no se dejen engañar por esos populismos de la extrema derecha. Nosotros los pensionistas y jubilados que luchamos por la

libertad y por la democracia, no podemos consentir que la historia se repita, pues tenemos la obligación de dejar una sociedad mejor a nuestros hijos e hijas y nietos y nietas.



FEDERACIÓN DE CANARIAS

Asamblea de afiliados y afiliadas a la Federación de Pensionistas y Jubilados de Canarias



En la jornada se presentó el libro del Observatorio Social de las personas mayores. En la misma, estuvieron presente, Julián Gutiérrez, Secretario General de la Federación Estatal, Inocencio González, Secretario General de Canarias, la Señora Consejera del Cabildo de Gran Canaria, y el Secretario General de pensionistas de Canarias, Francisco Rivera.

Toma la palabra el Secretario General de pensionistas de CCOO de Canarias, que hizo una presentación a los asistentes, y un análisis de la situación de las pensiones en nuestra comunidad.

El Secretario General de Canarias, hizo referencia a un estudio elaborado por nuestro sindicato, sobre las pensiones no contributivas en Canarias, Por otra parte la Consejera de Asuntos Sociales, para felicitarnos, y por invitarla a esta presentación del libro del Observatorio, al mismo tiempo, hace una extensa exposición, sobre la situación de precariedad de las políticas Socio Sanitarias, y fundamentalmente, de la poca implantación de la dependencia, somos una de las comunidades, donde es muy difícil conceder una plaza residencial pública para nuestros mayores.

El Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados Julián Gutiérrez, hizo una extensa exposición sobre la situación de las políticas nefastas del Gobierno del PP, la paralización de la negociación colectiva y la no retirada de la reforma de pensiones del 2013, que si no se deroga el día 1 de enero la subida de las pensiones será del 0,25 % y no lo permitiremos. La subida de las pensiones de viudedad del 52% al 60% fue gracias al acuerdo de pensiones del 2011.

A la asamblea asistieron además de afiliados y afiliadas de CCOO de Canarias varios miembros de Federación de Rama.

FEDERACIÓN DE LA RIOJA

CCOO de La Rioja rechaza que se incremente el copago de los pensionistas en los viajes del IMSERSO

En CCOO rechazamos que los pensionistas que viajan con los programas del IMSERSO vean incrementados sus cuotas, como pretende la patronal hotelera (CEHAT). Los empresarios hoteleros presentaron un recurso al pliego del programa de Turismo Social porque consideran que las aportaciones del IMSERSO para estos viajes no son suficientes.

“No vamos a permitir que se suban las cuotas que aportan los usuarios”, ha subrayado el responsable del IMSERSO y Políticas sociales de la Federación de pensionistas y Jubilados de CCOO, Juan Antonio Sánchez Espín, junto a la responsable de Igualdad y mayores en la federación regional, Maribel Zaldívar, Eusebio Marín, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO La Rioja y a Jorge Ruano Secretario General de CCOO de La Rioja, han recordado que cada año se ofertan 938.000 plazas para estos viajes, que generan 120.000 puestos de trabajo en 300 hoteles.

El recurso de la patronal hotelera, para el sindicato, pone en peligro la puesta en marcha del programa en los plazos habituales por lo que reclamamos una rápida resolución del conflicto para garantizar el derecho de las personas jubiladas a viajar en los términos y condiciones establecidas de inicio, la



actividad económica del sector y el derecho de los trabajadores y trabajadoras a mantener su puesto de trabajo en temporada baja.

Además, en CCOO luchamos por que se retome el incremento del 60% del presupuesto para la ayuda a la dependencia comprometido tras el “parón” producido entre 2012 y 2017 y conseguir así reducir las listas de espera. En La Rioja, más de 8.000 personas se encuentran en situación de dependencia.

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN



Como todos los años, el día 27 de junio de 2019 la Federación de Pensionistas y Jubilados de Castilla y León celebramos la Jornada de Convivencia de los afiliados y afiliadas y sus familias.

En primer lugar, realizamos una vista cultural al Monasterio de Santa María de Valvueda. Este monasterio se encuentra situado en el municipio de Valvueda de Duero, provincia de Valladolid.

Posteriormente por la tarde celebramos una mesa redonda, moderada por Carlos Sánchez, de la Federación de

Día de Convivencia en Castilla y León

Pensionistas de Castilla y León, interviniendo en dicha mesa como ponentes Agustín Hernández de la U.S. de CCOO de Castilla y León, Juan Sepúlveda de la Federación Estatal y Lorenzo Rubio, Secretario General de la Federación de Pensionistas de Castilla y León.

Los temas tratados fueron “El futuro de las Pensiones Públicas” y el “déficit de la Seguridad Social” Después del debate, quedó claro que CCOO tiene propuestas para que el futuro de las pensiones esté despejado, naturalmente, hay que aumentar los ingresos al sistema, CCOO ha presentado una batería de propuestas para aumentar esos ingresos, solo es cuestión de voluntad política y decidir cuánto nos queremos gastar en su mantenimiento, en porcentaje del P.I.B. estamos aún lejos de lo que se gastan los países de nuestro entorno.

La comunicación y las nuevas tecnologías en CCOO

Las nuevas tecnologías de la información y las redes sociales permiten a las organizaciones como CCOO, dotarse de nuevos métodos de comunicación y formas de relacionarse entre las y los afiliados y la organización.

En la web de la Federación de Pensionistas se ponen regularmente las noticias más importantes de la Confederación de CCOO, la Federación Estatal y las federaciones de comunidad autónoma. También se pueden encontrar vídeos, documentos, publicaciones, servicios, el Portal de Transparencia, etc.

La dirección es: <http://www.pensionistas.ccoo.es/>

La Federación de Pensionistas también cuenta con una página en la red social Facebook, con centenares de seguidores: <https://www.facebook.com/pensCCOO/>

En la red social Twitter se puede seguir a numerosas estructuras y responsables de CCOO, como toda la Ejecutiva Confederal, de la Federación de Pensionistas, así como a algunas de las organizaciones de Pensionistas de comunidad autónoma.

La cuenta de Twitter de la Federación Estatal es [@pensCCOO](https://twitter.com/pensCCOO), existe desde 2013 y tiene casi 3.000 seguidores.

Otro medio para mantenerse informado de las noticias de CCOO es la APP confederal para móviles, que se puede descargar fácilmente. Se puede configurar para recibir las novedades que se publican, además de la web confederal, en la de Pensionistas, o en las del resto de federaciones y uniones regionales.

Por último, en Telegram, una plataforma de mensajería y chats para móviles parecida a Whatsapp, existe un Canal CCOO. Sólo hay que darse de alta en <https://t.me/canalccoo> para recibir una vez al día un resumen de las principales noticias de CCOO.



RED DE LUGARES DE LA RESISTENCIA ANTIFASCISTA EN EUROPA



Málaga, 20 de noviembre del 2019.

Dentro del Protocolo firmado en Roma el 21 de noviembre de 2017, por los sindicatos de pensionistas UCR-CGT de Francia, SPI-CGIL de Italia y FEPJ-CCOO, para crear una red de lugares de la resistencia antifascista en Europa, hemos seguido teniendo reuniones durante el año 2019, en lugares en los que se produjeron hechos relevantes de resistencia al fascismo en los tres países firmantes del Protocolo.

El pasado 16 de marzo una delegación de la Federación Estatal de Pensionistas de CCOO encabezada por su Secretario General, Julián Gutiérrez, asistió junto con las delegaciones de UCR-CGT francesa y SPI-CGIL italiana, al 75 aniversario de la proclamación de Zona Libre de Cascia provincia de Perugia (Umbría) de la ocupación fascista.

Los días 13 y 14 de mayo de 2019, tuvimos un encuentro en Barcelona las tres delegaciones, siendo recibidos por Javier Pacheco, Secretario General CCOO de Cataluña. Visitando uno de los lugares emblemáticos de la represión franquista después de terminada la Guerra Civil, el Camp de la Bota.

En el Camp de la Bota, en un paredón, fueron fusilados más de 1.700 personas, víctimas de la represión franquista. En éste lugar estuvieron fusilando personas desde el año 1939 al año 1952. Actualmente allí se encuentra el FORUM y el Ayuntamiento de Barcelona ha erigido un memorial de homenaje a las personas asesinadas por sus ideas políticas.

Posteriormente visitamos el pueblo de Corbera de Ebro (Corbera d'Ébre), uno de los lugares donde tuvo lugar la Batalla del Ebro, batalla que se desarrolló entre el 25 de julio de 1938

y 16 de noviembre de 1938, fue una de las más mortíferas que tuvieron lugar durante la Guerra Civil española, murieron más de 16.000 combatientes y resultaron heridos más de 65.000 soldados de ambos bandos.

El pueblo fue destruido por los bombardeos de la Legión Cóndor alemana y no fue reconstruido, el pueblo actual, se edificó en la zona más baja, quedando el antiguo como recuerdo de lo que pasó.

Dentro de las actividades internacionales de la FERPA, se celebró en Túnez los días 17, 18, 19 y 20 de junio de 2019, un encuentro de las delegaciones de pensionistas de Francia, Italia, Túnez y España, englobado en las relaciones que queremos tener los sindicatos de la Cuenca del Mediterráneo.

En definitiva, se trata de que los sindicatos de pensionistas de los países ribereños del Mediterráneo, fomentemos las relaciones entre las organizaciones para poder defender con mayor eficacia los intereses de nuestros afiliados en particular, y los de la clase trabajadora en general.

Los días 24 y 25 de octubre se celebró un encuentro de las tres delegaciones dentro de la Red de Lugares de la Resistencia Antifascista en Europa, en la ciudad de Sanremo, provincia Imperia (Liguria), donde varios historiadores italianos disertaron sobre la importancia de las agrupaciones de partisanos y una de sus canciones "Fichia il vento" "Sopla el viento". Canción símbolo de la resistencia partisana por antonomasia, en la lucha antifascista contra el Gobierno de Mussolini y el ejército nazi alemán en los valles de Liguria.



Pigna (Italia), 25 de octubre 2019.

Visitando en Carpasio un antiguo refugio de montaña que fue la base guerrillera de ese valle, convertido ahora en Museo Histórico de la Resistencia Antifascista.

Posteriormente se visitó el municipio de Pigna. Se trata de una ciudad medieval que se encuentra entre montañas y cuya importancia reside en que los habitantes, campesinos que hasta entonces habían tenido poca o nula relación con las administraciones públicas italianas, se constituyeron en la República Libre de Pigna, después de una sangrienta lucha de varios días con las escuadras negras fascistas y el ejército alemán.

Los pasados días 20 y 21 del mes de noviembre de 2019 celebraron las delegaciones de pensionistas de Francia, Italia y España un encuentro para recordar la memoria histórica de lo acaecido en Málaga, en la carretera de Málaga a Almería (La Desbandada) en el año 1937.

El 7 de febrero de 1937 se inició la huida masiva de la población civil desarmada, hombres, mujeres, niños, ancianos, entre 100.000 a 150.000 personas de Málaga hacia Almería por la carretera de la costa, actualmente se la denomina N 340.

Esta marea humana que huía aterrorizada de Málaga, fue cañoneada por los cruceros Canarias, Baleares y Almirante Cervera y por los aviones alemanes e italianos que ayudaban al bando franquista.

La mortandad fue espantosa, se estima que murieron en la carretera entre 3.000 y 5.000 personas, la mayoría civiles.

Las delegaciones celebramos un acto público en el "Salón de Actos Autoridad Portuaria". Con asistencia e

intervenciones de representantes del Ayuntamiento de Málaga, Subdelegación de Gobierno, Unión Provincial CCOO de Málaga y Federación de Pensionistas de Málaga.

Interviniendo Pedro Moreno Brenes, Profesor Titular del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, que contó lo que supuso la represión franquista en Málaga y la tragedia de la huida en masa de la población civil hacia Almería.

También intervino José Luis Cabello, que desarrolló la ponencia sobre la "Desbandada" narrando todas las penalidades que sufrieron las personas que emprendieron la huida por la carretera hacia Almería, así como la historia de algunas de las personas que viniendo desde Almería, intentaron socorrer a las víctimas de los bombardeos de la aviación y el cañoneo de los buques desde el mar. Una de estas personas fue el eminente médico canadiense Norman Bethune y sus ayudantes Hazen Size y Thomas Worsley.

Las delegaciones depositamos un centro de rosas en el Peñón del Cuervo y posteriormente nos desplazamos al Cementerio de San Rafael, donde hasta el momento se han desenterrado 4.100 cadáveres de los asesinados en la represión, después de la toma de Málaga por las fuerzas mandadas por Queipo de Llano. Se estima que el total de los asesinados fueron unas 7.000 personas.

Juan Sepúlveda Muñoz

Secretario de Administración, Finanzas y Servicios

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Tener un estilo de vida saludable es mucho más que ir al gimnasio un par de veces a la semana. Son muchos los beneficios para nuestra salud que podemos obtener combinando una dieta sana con una actividad física apropiada a nuestras condiciones.

Los estilos de vida saludables son una estrategia global básicamente enmarcada dentro de la prevención de enfermedades y promoción de la salud. El inicio de esta tendencia fue en el año 2004 y se generó por una declaración de la organización mundial de la salud, para mejorar los factores de riesgo como alimentación poco saludable y una vida diaria presidida por el sedentarismo.

Los estilos de vida saludables son la base para la calidad de vida. Hacen referencia a un conjunto de comportamientos o actitudes cotidianas que debieran realizar las personas para mantener su cuerpo y mente de una manera adecuada. Los estilos de vida, en general, están relacionados con los patrones de consumo y comportamiento del individuo en su alimentación, con el tabaco, así como con el desarrollo o no de actividad física, los riesgos del ocio mal entendido, en especial el consumo de alcohol, drogas y otras actividades relacionadas y el riesgo ocupacional. Los

cuales a su vez son considerados como factores de riesgo o de protección, dependiendo del comportamiento, de enfermedades transmisibles como de las no transmisibles (Diabetes, Enfermedades Cardiovasculares, Cáncer, entre otras). Es conveniente tener presente que los principales factores de riesgo cardiovascular son: tabaquismo, sobrepeso, sedentarismo, colesterol elevado, HA, consumo excesivo de alcohol y drogas, estrés. Estos factores de riesgo se pueden disminuir, e incluso desaparecer, si incorporamos hábitos saludables en la rutina diaria.

Los estilos de vida saludables son recomendaciones conocidas por la mayoría de nosotros, sin embargo, aún son muchos los que no los siguen; y otros, peor aún, se empeñan en no hacer caso de las indicaciones que nos sugieren estos patrones de conducta y como consecuencia de su poca fuerza de voluntad o por la poca confianza en sí mismos, prefieren pagar grandes sumas de dinero a desaprensivos para probar la última moda que se anuncia en

las redes sociales; algunos de esos desaprensivos que nos llevan el dinero son charlatanes sin formación académica, otros aun teniendo muchos títulos, incluso médicos, solo consiguen poner en peligro nuestra salud y, que nadie se olvide, llevarnos el dinero.



No se requieren grandes esfuerzos para llevar estas sugerencias a la práctica. Son recomendaciones relacionadas, la mayoría, con una adecuada alimentación y la práctica diaria de alguna actividad física. En mis conferencias suelo decir: "...los **ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**, con el tiempo, nos proporcionarán **RECURSOS DE SALUD...**".

Los estilos de vida saludables son varios y en diferentes ámbitos de la vida, sin embargo es necesario hacer un énfasis especial en aquellos relacionados con la actividad física, el tabaco y la alimentación.

¿Cuál es la influencia de la actividad física como estilo de vida saludable? Es una de las claves para un envejecimiento saludable. Son muchos los que tienen la idea de que hacer ejercicio solo sirve para mejorar nuestro aspecto y, por lo mismo, lo consideran innecesario. Sin embargo, tener hábitos deportivos (no es necesario intentar ser campeón de nada, es suficiente con andar), no sólo nos ayuda a vernos mejor o a bajar de peso, sino que también mejora nuestra calidad de vida, previniendo enfermedades crónicas y protegiendo nuestra salud mental.

Es más, las personas mayores que son activas físicamente tienen una menor probabilidad de desarrollar problemas como obesidad, presión arterial elevada, osteoporosis, diabetes, depresión, cáncer de colon, y además de lo anterior, hay muchas pruebas científicas que demuestran los beneficios de una actividad física regular, entre los cuales podemos destacar: mejora el estado de ánimo y ayuda a reducir el estrés, aumenta el grado de energía y mejora la productividad, ayuda a lograr y mantener un peso adecuado, da mayor flexibilidad y mejora la capacidad para realizar las actividades de la vida diaria, reduce la probabilidad de tener una enfermedad cardíaca, en las personas con diabetes se logra manejar más adecuadamente los niveles de glucosa en sangre y complementa el tratamiento médico.

¿Cómo influye el tabaco en los estilos de vida saludable? el tabaco, tanto para el fumador activo como al que convive con él, sin ser fumador, es la causa de muerte y enfermedad con mayores posibilidades de ser prevenida y, por tanto, evitable, fumar contribuye sustancialmente a enfermedades como cáncer, cardiovasculares, respiratorias crónicas (enfisema y obstructivas crónicas) entre otras. **El consumo de tabaco provoca 52.000 muertes anuales en España**, un país donde el 21% de la población sigue siendo fumadora (datos que ha puesto de manifiesto la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria).

¿Por qué la alimentación es imprescindible para tener un estilo de vida saludable? mantener un peso corporal adecuado es importante para la salud. El sobrepeso o la obesidad están asociados con un mayor riesgo de diabetes y enfermedades cardiovasculares y además puede empeorar las condiciones existentes como artritis.

Una de las primeras sugerencias con respecto a la alimentación es lo concerniente a la frecuencia y cantidad de la alimentación; lo recomendable es repartir en cinco comidas el alimento (desayuno, media mañana, comida, merienda y cena), y no se olviden: los alimentos que deben ser parte de la vida diaria son las frutas y las verduras, que deben estar presentes en cada una de las cinco comidas que hagamos al día. Asimismo, las legumbres, por el alto contenido de fibras y nutrientes vegetales que contienen. Sin olvidar los cereales integrales (las harinas muy refinadas solo aportan calorías vacías).

Para una información más detallada y completa en este campo de salud os recomiendo leer mi último libro, que lleva por título "**ALIMENTACIÓN, PERSONAS MAYORES Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO**", editado en 2018 por la Federación de Pensionistas de CCOO.

Resumiendo: Tener una dieta sana y equilibrada, controlar la ingesta de bebidas azucaradas y alcohólicas, no fumar y ser una persona físicamente activa. Tener presente que los grandes cambios empiezan con pasos pequeños.

Siguiendo estas sugerencias obtendríamos unos beneficios para mejorar considerablemente nuestra calidad de vida, unos beneficios que podríamos resumir en:

Prevenir las enfermedades cardiovasculares, aumentar la expectativa de vida, ayudar a reducir las tensiones de la vida diaria y los niveles de estrés, tener un peso más adecuado, mejorar la capacidad pulmonar, reducir los dolores musculares, prevenir problemas óseos y de articulaciones, mejorar el equilibrio, resistencia y agilidad, mejorar nuestro sentido del humor y sentirse más positivo.

RECUERDA: NUNCA ES TARDE PARA EMPEZAR

Miguel Anxo Álvarez González

Gerontólogo

Especialista en Nutrición, Dietética y Fitoterapia en

Medicina Familiar y Comunitaria por la UNED

Miembro de la Sociedad Española de Geriatría y

Gerontología (Soc. nº 2981)

malvarezgonz@wanadoo.es



Una novela histórica atractiva y de fácil lectura, que utiliza una narrativa sensible, que transmite pasiones y dolores, con el trasfondo de la trágica historia del pueblo saharauí.

Desde 1952 a 1976 se superponen las historias personales y familiares de dos personajes: Montse, la enfermera, llamada Horría que quiere decir libertad y su amado médico saharauí, con las peripecias, horrores y traiciones que ha vivido su pueblo. Una documentada narración de los hechos, reales, sangrientos, de la invasión marroquí y el Acuerdo Tripartito firmado con

UN HOMENAJE AL PUEBLO SAHARAUI: “LA ENFERMERA DEL DESIERTO”

España y Mauritania y la promesa de las Naciones Unidas de organizar el referéndum, cuando con ese engaño los saharauis aceptaron el alto el fuego.

El autor, Jorge Molinero Huguet nos dice: *“Esta historia está basada en hechos reales, y aunque nunca puede garantizarse que lo escrito constituya un fiel reflejo de lo acontecido, este libro surge del esfuerzo de ser riguroso a la hora de plasmar los recuerdos que los protagonistas de la historia han compartido conmigo durante numerosas entrevistas”*.

Se comprueba en la lectura, pero además, he conocido a Horría en la presentación del libro y compartido mesa en un encuentro de solidaridad; nos ha contado anécdotas que no están en el libro, de la guerra y de la España de los setenta, la delegada del Frente Polisario ha compartido experiencias con ella en los campamentos y Montse continúa apoyando la causa.

Estella Acosta Pérez

EL ROTO EN EL MUSEO DEL PRADO



En este libro se publican aunque ahora están en la exposición en las salas de los Jerónimos del museo del Prado, se puede comprobar el inmenso talento de El Roto, ese genial humorista gráfico. Nada más y nada menos que poniendo en paralelo sus dibujos inspirados en las obras de Goya con la pintura original. Siempre ha recogido esas influencias de las Pinturas Negras del aragonés pero ahora se concretan en una muestra muy interesante.

Algunas son en estilo caricatura, se podrían ver como una copia pero la mayoría sorprenden por la interpretación simbólica. No en vano Andrés Rábago es uno de nuestros humoristas más

conocidos y reconocidos, un satírico con grandes aciertos que se comentan en las charlas de café y en debates políticos. No en vano tiene una trayectoria ligada a las publicaciones más importantes: Hermano Lobo, La Codorniz, Triunfo, Cuadernos para el diálogo, y ahora en El País. También ha realizado la escultura del monumento a Cervantes de Leganés, obra desconocida para mucha gente.

Existen recopilaciones de sus frases, una muy oportuna en estos momentos: “A la derecha, la única moderación que le gusta es la salarial.” Y se puede consultar su página web elroto.es y ver esta exposición hasta el 16 de febrero, junto con los Dibujos de Goya.

Orgullosa de nuestras CCOO



Encarna Chacón
Secretaria General de CCOO de Extremadura

Es un orgullo pertenecer a CCOO, un sindicato de clase, sociopolítico, de mujeres y hombres, solidario, democrático...estas son algunas de nuestras señas de identidad, de nuestros valores; somos una gran organización con casi un millón de personas afiliadas; somos el primer sindicato de nuestro país.

Nuestro marcado carácter sociopolítico hace que nuestro interés no se limite a la mejora de las condiciones laborales de la clase trabajadora, sino también de la mejora de sus condiciones de vida. Por eso es de extrema necesidad que la clase trabajadora esté organizada y por eso es imprescindible que una vez finalizada la vida laboral, los trabajadores y las trabajadoras tengamos un importante espacio dentro de las CCOO, para seguir trabajando por los intereses comunes, desde la militancia y con la máxima implicación en la lucha para mejorar los derechos de la clase trabajadora que representamos.

Se trata de un trabajo con una implicación más allá del propio interés del colectivo de pensionistas y personas jubiladas a través de un trabajo colaborativo que permite avanzar en el proyecto sindical, corresponsabilizándose más allá de la suma de estructuras, lo que nos lleva a

un mayor enriquecimiento colectivo que posibilita que nuestro trabajo sindical sea más eficiente.

En mi experiencia personal/sindical puedo afirmar que es un orgullo y una gran oportunidad trabajar con una federación de la que forman parte nuestro activo sindical más reciente, que ha luchado para conseguir derechos y que continúan en la lucha con su experiencia y su sabiduría compartida.

Esto también es lo que nos distingue de otras organizaciones, nuestro sentimiento de pertenencia de clase, que no acaba cuando finaliza la vida laboral.

Por último, quiero resaltar el papel de las mujeres en nuestra federación de pensionista y su gran implicación en la lucha por la igualdad, es cierto que han sufrido las discriminaciones aún existentes en el mundo laboral, con la segregación ocupacional, tanto vertical, como horizontal, es decir los llamados techos de cristal y los encuadramientos en sectores feminizados, que tienen sus consecuencias en la brecha salarial existente en las pensiones de hombres y mujeres. Ellas son imprescindibles en esta lucha por una sociedad más igualitaria, más justa y sin violencia machista.



Informayor

Asesoramiento

sobre

dependencia, pensiones y protección social



900 102 305

Llamada **gratuita**. Laborables de 9 a 14 horas

informacion@fpj.ccoo.es



pensionistas

